

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 19804** *RESOLUCIÓN del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Pedagogía y turno de oposición directa y libre, por la que se señalan fechas y lugar para el sorteo que dará el orden de actuación de los opositores y se fija el día en que tendrá lugar el reconocimiento médico de los aspirantes admitidos.*

De conformidad con lo que se establece en las normas 7^a y 13 de la Orden ministerial de 6 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes y año, por la que fué convocada oposición a plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Pedagogía y turno de oposición directa y libre, el sorteo que ha de dar el orden en que han de actuar los opositores se verificará públicamente a las doce horas del día 14 de octubre próximo en la Dirección del Servicio de Asuntos Administrativos y Económicos, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, despacho número 128, fijándose el comienzo de la prueba de aptitud física para las diez horas del día 25 del mismo mes y año en el Hospital General Penitenciario, sito en la avenida de los Poblados, sin número, de Carabanchel-Madrid, para cuya práctica quedan convocados en primero y único llamamiento todos los opositores admitidos a participar en la referida oposición.

Para los opositores que sean declarados aptos en el reconocimiento médico, referido anteriormente, se hace público que el primer ejercicio de la oposición a contestar por escrito, dentro del plazo de ocho horas, queda dividido en dos sesiones de cuatro horas de duración para cada una, a celebrar la primera de dichas sesiones el día 28 del próximo mes de octubre, desde las diez horas de dicho día a las catorce horas del mismo, en la que se desarrollarán un tema de Derecho Penal, Derecho Procesal-Penal y Derecho Administrativo y un tema de Penología y Ciencia Penitenciaria, sacados a la suerte de entre los que figuran en el programa sobre estas materias.

La segunda sesión de este primer ejercicio escrito tendrá lugar el día 29 del referido mes de octubre, desde las diez horas a las catorce del mismo, y serán desarrollados en la misma un tema de entre los que corresponden a los grupos A), B) y C) del programa de Pedagogía y otro tema correspondiente a los grupos D) y E) del mismo programa de Pedagogía, ambos sacados a la suerte, quedando convocados para la práctica de este ejercicio todos los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico, para las fechas y horas señaladas anteriormente, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sito en la avenida de los Poblados, sin número, en Carabanchel-Madrid, convocatoria que se hace en un solo llamamiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Miguel López Requena.—V.º B.º: El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

MINISTERIO DE HACIENDA

- 19805** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 16 plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1974, páginas 8395 a 8397, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las Bases de Convocatoria, número 7.1, apartado segundo, donde dice: «... cuatro temas...», debe decir: «... dos temas...».

En el mismo número, apartado cuarto, donde dice: «... veinte puntos...», debe decir: «... diez puntos...».

- 19806** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir 51 plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1974, páginas 8397 a 8400, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo, línea 19, donde dice: «Programa para la prueba B», debe decir: «Programa para la prueba A».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 19807** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo próximo pasado) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1973, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicho concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

- Don Alvaro Rodríguez Bereijo (D. N. I. 32.549.388),
- Don José María Guillán de Lucas (D. N. I. 308.269),
- Don Jesús Martín Niño (D. N. I. 12.110.218),
- Don Arturo Pina González (D. N. I. 2.878.648),
- Don José Luis Lamproave Pérez (D. N. I. 2.663.630),
- Don Miguel Alfonso Llamas Labella (D. N. I. 23.653.408),
- Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe (D. N. I. 31.129.939),
- Don José Casas Pardo (D. N. I. 23.476.454),
- Don Dionisio Martínez Martínez (D. N. I. 22.846.346),
- Don José Tomás Raga Gil (D. N. I. 19.315.118),
- Don Narciso Amorós Rica (D. N. I. 50.018.945),
- Don José María Martín Delgado (D. N. I. 24.737.888),
- Don Manuel Martín Rodríguez (D. N. I. 23.569.755).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranz Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

- 19808** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Derecho Político» de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 10 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio) para provisión de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, los siguientes aspirantes:

Don Pedro de Vega García y don Gumersindo Trujillo Fernández.